Asunción, 05 de marzo de 2021

**VMAAT/DGAF/UOC/Nº 59/2021**

Al
**Abogado Pablo Seitz**
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la Contratación Directa (CD) N° 15/2020 **"Recarga de Extintores para el Ministerio de Relaciones Exteriores, Plurianual"** – ID 387.962, resultó adjudicada la empresa **Fire Masters S.R.L.,** para proveer el siguiente bien con el monto adjudicado total respectivo:

| Descripción | Monto total adjudicado en Gs. |
|---|---|
| Recarga de Extintores | Monto Mínimo (G. 50.000.000)<br>Monto Máximo (G. 100.000.000). |

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/2003, en la fecha 05 de marzo del 2021 fue firmado el Contrato N° 03/2021 entre las partes. Debido a que la Convocante requiere con urgencia la provisión de los bienes adjudicados, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con los bienes, objeto del presente llamado, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la UOC

**Lic. Sergio Andrés Bogado**
**Director de la Unidad Operativa de Contratación**